



## **ENAP y GASCO RENOVARON CONTRATO**

ENAP y GASCO firmaron hoy la renovación del contrato que permitirá mantener el abastecimiento de gas a la ciudad de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

Los términos de esta renovación corresponden a los acordados por el Gobierno y la Comunidad de Magallanes el pasado 18 de enero, fecha en que ambas partes firmaron un Protocolo de Acuerdo.

La renovación del contrato no incluye cambios relevantes con respecto a los contratos anteriores y considera todas las medidas necesarias para asegurar el suministro de gas natural a la Región de Magallanes y por consiguiente, su abastecimiento eléctrico.

Punta Arenas, 31 de enero de 2011